



Documento de Pliegos

Número de Expediente **24/ANT/43336**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-11-2024 a las 12:48 horas.



Traslado, custodia y consulta de fondos bibliográficos de la Universidad de Sevilla.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 121.870 EUR.

→ **Importe** 147.462,7 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 121.870 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 4 Año(s)

→ **Observaciones:** El plazo de contratación será de 4 años

→ **Clasificación CPV**

→ 63120000 - Servicios de almacenamiento y depósito.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **0 Autorizacion Admon Reajuste Anualidades.pdf**

→ **4 ANEXOS PCAP.pdf**

→ **5 MODELOS PCAP Precios Unitarios.docx**

→ **5 Modelos PCAP.docx**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES618 Sevilla Diversos Centros de la US en los que se ubican los fondos bibliográficos.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El contrato a que se refiere el presente pliego es de naturaleza administrativa y se regirá por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (en adelante RGLCAP), el Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre en cuanto no se opongan a la LCSP; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto las normas de derecho privado. También serán de aplicación la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, el Decreto Legislativo 1/2013 texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades y el Decreto 324/2003 por el que se aprueba el Estatuto de la Universidad de Sevilla. El presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el pliego de prescripciones técnicas y demás documentos anexos, revestirán carácter contractual

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Ou59YISX0zWP66GS%2BONYvQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Rectorado de la Universidad de Sevilla

→ Tipo de Administración Entidad con derechos especiales o exclusivos

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.us.es/>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mQefeTDe%2Ft4QK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ San Fernando, 4
→ (41004) Sevilla España
→ ES618

Contacto

→ Teléfono +034 954551040
→ Correo Electrónico contratacion@us.es

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad de Sevilla

Proveedor de Información adicional

→ Rectorado de la Universidad de Sevilla

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/12/2024 a las 18:00

Dirección Postal

→ San Fernando, 4
→ (41004) Sevilla España

Dirección Postal

→ San Fernando, 4
→ (41004) Sevilla España

Recepción de Ofertas

→ Rectorado de la Universidad de Sevilla

Dirección Postal

→ San Fernando, 4
→ (41004) Sevilla España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/12/2024 a las 18:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Telemática

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 05/12/2024 a las 09:00 horas
→ Se publicará en PLACE con antelación suficiente

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: Sí

→ Información adicional subasta electrónica: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva se presentarán, dentro

del plazo señalado en el anuncio, en la forma establecida en este Anexo, exclusivamente de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

Objeto del Contrato: Traslado, custodia y consulta de fondos bibliográficos de la Universidad de Sevilla.

→ Descripción del procedimiento

la prestación de servicios por parte de una empresa, con experiencia acreditada en gestión documental y especializada, en la instalación y custodia de fondos bibliográficos que actualmente se albergan tanto en la BUS como en un depósito externo. La empresa seleccionada será responsable de transportar los documentos especificados desde las instalaciones de la BUS y del actual depósito externo hasta una ubicación adecuada proporcionada por la empresa, asegurando el control, prevención, seguridad, mantenimiento óptimo y confidencialidad. Además, se debe facilitar la supervisión, consulta y el acceso a la documentación por parte de la BUS a través de los responsables que se designen, habilitando un medio ágil entre la BUS y empresa adjudicataria para canalizar las peticiones de documentación.

→ Valor estimado del contrato 121.870 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 147.462,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 121.870 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 63120000 - Servicios de almacenamiento y depósito.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de contratación será de 4 años

→ Lugar de ejecución

→ Diversos Centros de la US en los que se ubican los fondos bibliográficos.

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - los ingresos o beneficios procedentes del presente contrato público serán íntegramente declarados y tributados conforme a la legislación fiscal vigente,

Condiciones de Licitación

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Modelos A y B

Motivos de exclusión

→ Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - El contratista se compromete a ejecutar el contrato con criterios de equidad y transparencia fiscal, por lo que los ingresos o beneficios procedentes del presente contrato público serán íntegramente declarados y tributados conforme a la legislación fiscal vigente, prohibiéndose expresamente la utilización de domicilios y su consiguiente tributación en algún país de la lista de paraísos fiscales establecida por la OCDE, bien sea de forma directa o a través de empresas filiales. El incumplimiento de lo establecido en esta cláusula es causa de resolución del contrato”.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Según Anexo IV. Experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior al 70% del valor estimado del contrato(referido al Lote/s, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según Anexo IV. Volumen anual de negocios al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año, en su caso, referidos a los Lotes

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

→ Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Valoración económica del precio del servicio de consultas

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : Puntos = Puntuación máxima x Oferta más baja / Oferta licitador

→ Valoración económica del precio del servicio de custodia

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación : Puntos = Puntuación máxima x Oferta más baja / Oferta licitador

→ Valoración económica del precio del servicio de nuevos traslados

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : Puntos = Puntuación máxima x Oferta más baja / Oferta licitador

→ Valoración Económica del Precio del traslado inicial desde las instalaciones de la empresa adjudicataria de la anterior licitación

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Puntos = Puntuación máxima x Precio medio de las ofertas / Oferta licitador

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Características de las instalaciones
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
- Características medioambientales e innovadoras
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 2.5
- Estructura y diseño del sistema informático utilizado para la gestión de la documentación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
- Nivel de detalle de la propuesta
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2.5
- Recursos materiales y humanos puestos a disposición del servicio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.**
- Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

- Barcelona nº 4-6
- (41001) Sevilla España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: Sí
- Información adicional subasta electrónica: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva se presentarán, dentro del plazo señalado en el anuncio, en la forma establecida en este Anexo, exclusivamente de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público